

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon vienes 9 de Junio de 1882.

Año X. Núm. 2.765.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 33.

Correo de ayer.

Madrid 5 de junio.

Aunque despues de las declaraciones hechas en la sesion que celebró el Congreso el sábado se esperaba con cierta curiosidad la de hoy, hasta la hora avanzada en que escribo no ha ocurrido en ella nada que produzca emociones. El general Nava y Caveda, procedente del cuerpo de ingenieros de la armada, persona competentísima y que goza en la marina la mas alta y merecida reputacion, que ha sido subsecretario del ministerio del ramo y que pertenece á la minoría conservadora, ha esplanado la interpelacion que tenia anunciada sobre el material, y especialmente sobre los torpedos, pronunciando un extenso discurso que revela sus profundos conocimientos en la materia, pero que por su especialidad no interesa á los diputados, especialmente en las actuales circunstancias, por lo cual es muy escaso el número de los que permanecen en sus bancos y menos todavía los que le han oido, pues el señor Navas tiene escasa voz y además se espresa con aquella naturalidad propia de los hombres que dominan materias de esa índole, pero que siendo incompatible con el énfasis y con la entonacion oratoria, daña de ordinario el efecto que pudiera producir lo que se dice.

El señor ministro de Marina que tampoco tiene un órgano vocal poderoso, aunque habla con gran correccion y método, contesta punto por punto al señor Nava, y mientras tanto la gran mayoría de los diputados discurren por los pasillos y por el salon de conferencias, y no hay para que decir que no ocupan los torpedos ni las cuestiones de marina su atencion ni son el tema de sus diálogos, sino que principalmente hablan de lo que hoy dice un periódico de gran circulacion, acerca de la actitud del duque de la Torre del cual afirma, no solo que desapruueba la conducta política del ministerio, sino que aprovechará la primera ocasion que se le presente para manifestarlo en el Senado. Ignoro los fundamentos que tendrá tal noticia cuya trascendencia, si fuera cierta, no se puede negar en las circunstancias actuales, pero aunque lo acostumbra el duque de la Torre á hacer cosas del género á que se le supone dispuesto, la verdad es que la actitud en que se han colocado y que cada dia determinan mas ciertos partidos, dan á la noticia de que me voy ocupando caracteres de verosimilitud ya que no de certeza. Esto mismo hace que se esperen con mas curiosidad las declaraciones que el señor Moret puede hacer al apoyar sus enmiendas y que ya anunció en las palabras que pronunció el sábado evacuando alusion que el señor Balaguer le habia dirigido.—A.

(«Diario de Barcelona»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 5.—Se está celebrando la confe-

rencia del señor Castelar á los profesores de primera enseñanza. Asisten mas de dos mil.

Han terminado las sesiones del Congreso pedagógico.

Mañana regresarán á sus pueblos la mayor parte de los maestros.

Madrid 5.—El ministro de Estado ha leído en el Senado un proyecto de ley sobre reforma de la carrera diplomática, y el ministro de Gracia y Justicia otro proyecto aclarando varios artículos del procedimiento criminal en la parte relativa á las competencias y otros sobre las jurisdicciones.

Madrid 5.—En el Senado el señor Merello ha presentado una instancia de la sociedad abolicionista pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud, se ha leído el dictámen de la comision sobre el proyecto de Sanidad; se ha aprobado el dictámen sobre el ferro-carril de Igualada á Martorell; se ha señalado para el jueves la discusion del proyecto de ley de Sanidad y otros varios y se ha levantado la sesion.

Madrid 5.—El señor Caveda ha esplanado en el Congreso una interpelacion sobre el establecimiento en Sanlúcar de Barrameda de una fábrica de torpedos.

El señor ministro de Marina le ha contestado procurando demostrar que es conveniente y necesaria en atencion al estado en que se encuentra la marina española.

Madrid 5.—Créese que se aplazará para otra legislatura la discusion del proyecto de ley para la concesion de la carga de justicia de un millon á favor de la Reina doña Isabel.

S. M. el Rey y los ministros despidieron en la estacion á los duques de Montpensier.

Se desmiente la noticia de la ruptura completa entre los señores Sagasta y general Serrano.

Madrid 5.—En el Congreso ha continuado la discusion sobre la reforma arancelaria. El señor Cos-Gayon ha consumido el tercer turno en contra del voto particular del señor Torres.

La sesion va continuando con bastante frialdad; hay poquísima concurrencia.

Madrid 5.—S. M. el Rey ha sancionado la ley sobre el ferro-carril de San Vicente á Martorell y otras.

En la comision que entiende en el asunto del juramento de los diputados prevalece la idea de la supresion en absoluto.

El señor Castelar ha pronunciado un brillante discurso en la conferencia dada á los maestros, habiendo sido objeto de grandes apleusos.

París 5.—Ha reventado un cañon del buque «Swiptoure» en la bahía de Madera. Ha habido un muerto y cuatro heridos de gravedad.

París 5.—Hoy se ha distribuido á la Cámara un proyecto para la concesion de un crédito de 14 millones de francos para el segundo semestre de los gastos militares de Túnez.

Los periódicos católicos publican las observaciones presentadas por los arzobis-

pos contra las proposiciones de diversos diputados que tienden á modificar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Los arzobispos dicen que si las leyes son imperfectas debe dejarse al gobierno el cuidado de modificarlas de acuerdo con los prelados y si necesario fuera con el Papa.

El ayuntamiento de París y los periódicos republicanos han decidido enviar representantes á los funerales de Garibaldi.

Cairo.—En virtud de las gestiones de Inglaterra, el Sultan ha invitado al Khedive á que haga cesar los preparativos militares y sobre todo las obras de las fortificaciones de Alejandría.

París 5.—Roma.—El periódico «La Italia» dice que el próximo Consistorio se ha aplazado para el 15 de julio, y que el Papa notificará en él el restablecimiento de las relaciones con Prusia.

París 5.—Londres.—Lord Granville ha dicho en la Cámara de los lores contestando al marqués de Salisbury que aunque el Sultan no cree necesaria la conferencia no se ha negado, sin embargo, á tomar parte en ella.

M. Dilke ha desmentido en la Cámara de los comunes que lord Dufferin haya telegrafiado aconsejando que se aplazara la conferencia, y hablando de la Nota anglofrancesa presentada al Khedive, ha recordado que la política del gobierno no es retroceder ni retractarse de declaraciones que ha hecho. M. Dilke ha confirmado que la Puerta Otomana no se ha negado á tomar parte en la conferencia y que aun no ha contestado. Si la conferencia, ha añadido, no se reúne en Constantinopla, se reunirá en otra parte. Ha confirmado igualmente M. Dilke que el Sultan ha mandado que se suspendan las obras de fortificacion que se habian empezado en Alejandría y que Arabi ha suspendido todos los armamentos y fortificaciones de aquella ciudad.

Ha continuado en seguida la discusion del bill de coercion.

Posen.—Un telegrama de Moscou que publican los periódicos asegura que se ha descubierto una mina en Moscou entre las calles Uink y Pokroff.

París 6.—Londres.—Dice el «Times» que Deryish-Bajá ha ido á Egipto con instrucciones para sostener á Tewfik y que se ha desistido de darle por sucesor á Halim.

Madrid 6.—La «Gaceta» publica una circular sobre el licenciamiento por tiempo ilimitado de los soldados de infantería.

Por conducto autorizado se niega que el general Serrano trate de hacer declaraciones contrarias al gobierno.

La prensa republicana ha acordado por unanimidad combatir el reconocimiento de la carga de justicia á favor de la Reina D.^a Isabel. El señor Carvajal pedirá hoy al Congreso que se presente inmediatamente el dictámen.

Madrid 6.—Continúa en el Congreso la discusion de la reforma arancelaria. Se ha aprobado el artículo primero. El señor

Orozco ha defendido una enmienda al artículo segundo y le ha contestado el señor Torres. Esta enmienda ha sido desechada en votacion nominal por 113 votos contra 17. En seguida se ha reunido el Congreso en secciones y se ha acordado que desde el vienes haya dos sesiones diarias, levantándose la sesion.

Madrid 6.—El señor Ortiz de Zárate á quien dió un ataque hallándose en el Congreso continúa grave y se le han administrado los auxilios espirituales.

La comision que entiende en la cuestion del juramento ha aprobado el dictámen y mañana se leerá en el Congreso.

Mañana terminarán los debates sobre la reforma arancelaria.

París 6.—Londres.—Se han aprobado los dos primeros artículos del bill de coercion.

El «Standard» invita á Inglaterra á abandonar la alianza francesa que la hace sospechosa á todos los países musulmanes.

París 6.—El ministro de Hacienda pronunció ayer en San Quintín un discurso en el cual consignó que se presentan muy bien las cosechas y que esto evitará el esportar capitales considerables, aliviará el mercado, permitirá la reduccion del dinero en 1883, y se verá entonces qué arreglos pueden hacerse relativamente á la deuda pública.

París 6.—Se ha discutido en la Cámara de diputados la interpelacion de los de París sobre las violencias de la policia contra los estudiantes en los dias 26 y 27 de mayo. M. Lanessau, radical, ha atacado los excesos de la policia, y el ministro del Interior ha contestado que el gobierno hará respetar el orden tanto á los obreros como á los hijos de las clases acomodadas. La Cámara ha aprobado la orden del dia pura y simple reclamada por el ministerio por una gran mayoría.

París 6.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Dilke ha dicho que todas las potencias han aceptado favorablemente la idea de la conferencia, pero segun el uso establecido en la conferencia de 1876 se reservan la respuesta formal hasta que se hayan puesto de acuerdo entre sí. Ha dicho tambien que Musurus-Bajá notició ayer al conde de Granville que las instrucciones de Derwisch-Bajá eran generalmente conformes con la base propuesta para la conferencia.

Madrid 6.—En el Congreso ha continuado la discusion sobre la reforma arancelaria. El señor Cañellas ha declarado que los conservadores suspendieron la base 5.^a solamente durante el tiempo que duró la guerra civil, y ha censurado á los conservadores atribuyéndoles los desórdenes últimamente ocurridos en Barcelona.

Ha rectificado el señor Cos-Gayon, quien ha negado que los conservadores escitasen ni aconsejasen desórdenes en Cataluña ni en ninguna parte, y ha hecho protestas del perfecto respeto que profesan á la legalidad.

Se ha procedido en seguida á la discus-

sion por artículos, y el señor Romero (D. Vicente) impugn el primero.

Madrid 6.—El gobierno ha resuelto que se discutan en la presente legislatura todos los asuntos pendientes, y se duda que las Cortes puedan suspender las sesiones antes del 15 de julio.

Se desmiente la noticia de una escursion política del señor Balaguer á Cataluña.

Madrid 6.—D. Venancio Gonzalez ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre reforma del reclutamiento y reemplazo del ejército, y otro sobre un suplemento de crédito destinado á la construcción de cuarteles para la Guardia civil en la provincia de Madrid.

Madrid 6.—En el Congreso se ha discutido la proposición de censura por los sucesos de Sevilla en el centenario de Murillo, y despues ha continuado la discusión de la reforma arancelaria.

El señor Camacho contestará al señor Rico. Es probable que se vote mañana.

Madrid 6.—Durante la sesión del Congreso el señor Ortiz de Zárate ha sufrido un ataque de hemiplegia que ha sido considerado grave. Inmediatamente se le ha administrado una sangría, y le han acompañado á su casa muchísimos diputados.

Despues ha continuado la sesión.

Madrid 6.—Mañana se acordará en el Congreso celebrar desde el viérnes dos sesiones diarias, una de cuatro horas por la mañana y otra de cuatro horas de la tarde. En las primeras se discutirán los presupuestos de Cuba y los asuntos de Ultramar y en las segundas se continuarán los debates pendientes.

Madrid 6.—El señor Sales ha pedido en el Congreso el espediente relativo á la su- hasta del servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

El señor Nieto ha apoyado una proposición sobre las reglas y legislación de los cementerios, pidiendo la secularización de estos y la incineración de los cadáveres.

Le ha contestado el señor Gonzalez (don Venancio) y el señor Nieto ha retirado su proposición que redactará nuevamente.

Madrid 6.—La comisión encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á las diputaciones provinciales ha terminado sus trabajos introduciendo modificaciones importantes en virtud de las cuales será total la próxima renovación de dichas diputaciones y lo presentará en breve.

MADRID 5 DE JUNIO.

El señor Sagasta, dice un diario ministerial, no puede renunciar á su significación liberal, sin pena de suicidio.

Eso decimos nosotros tambien. Pero añadimos que como á todo suicida le entra la manía del procedimiento, el señor Sagasta tiene ya la del fusionismo, como tuvo en 1874 la de homogeneidad que le llevó á la vergüenza de Sagunto.

Se refieren rumores graves á la actitud del señor duque de la Torre y aseguran, con grandes visos de certeza, que este importante personaje ha roto por completo sus relaciones políticas con el señor Sagasta.

El general Serrano confiaba en que el presidente del Consejo de ministros informaría su política en su espíritu resueltamente liberal; se prometía—fiado en las ofertas del mismo señor Sagasta, que el gabinete marcharía de una manera franca

y decidida hácia la izquierda constitucional; pero el último discurso del jefe del gabinete ha arrebatado al duque de la Torre sus últimas esperanzas, dándole el convencimiento de que la marcha política del Gobierno obedece al impulso que le impusieron los ministros de procedencia centralista y en ningun modo á los solemnes compromisos que el partido constitucional tiene contraídos.

De aquí que el señor duque de la Torre haya manifestado—segun se cuenta—que la conducta observada por el Sr. Sagasta merece su completa desaprobación, y que en lo sucesivo no contará ni siquiera con su silencio el presidente del Consejo de ministros.

Atribuir al duque de la Torre el propósito de no favorecer al señor Sagasta «siquiera con su silencio,» es lo mismo que suponerle decidido á anatematizar los procedimientos del jefe del gabinete pública y solemnemente.

En efecto, eso hará el señor duque de la Torre, sino resultan ser falsos profetas los que anuncian como inevitable y próximo un acto del expresidente del poder ejecutivo.

El duque de la Torre—dicen—espera sin impaciencia y aprovechará sin precipitación el momento en que el Senado vote uno de esos proyectos de ley que tantas tempestades han producido en el Congreso. El duque de la Torre votará en contra del gobierno y explicará su voto: la explicación será de tal naturaleza que el señor Sagasta se consideraría dichoso con que el general Serrano se dignase suprimirla.

Con esta actitud en que se supone colocado al señor duque de la Torre coincide lo que se dice están dispuestas á adoptar las minorías democráticas de ambas Cámaras.

Los demócratas—dinásticos del Senado acentuarán—mucho más que el señor Moret lo ha hecho en el Congreso—su hostilidad al Gobierno.

El señor Castelar, con motivo de la carga de justicia—si llega á discutirse—hará declaraciones poco satisfactorias para el gabinete.

El señor Martos ó sus amigos del Congreso se apoyarán en la misma cuestión para combatir enérgicamente á la situación que personifica el señor Sagasta.

Termina, pues, el periodo de la benevolencia por parte de los demócratas (ya lo dijo anoche el señor Canalejas en la Alhambra) y empieza el rompimiento de la fusión por constitucionales.

El señor Balaguer lo decía anoche en su casa á varios de sus amigos íntimos: «Estoy haciendo los preparativos necesarios para emprender este año mi peregrinación por las provincias, reconstituiré los comités del partido constitucional y proclamaré como jefe al duque de la Torre.

Floja es la misión que adjudica «El Correo» al señor Sagasta: la de construir un partido en que puedan caber sin repugnancia, desde Martínez Campos y Alonso Martínez, hasta Moret y otros grupos análogos.

Vamos un partido que valiéndose de una célebre metáfora, comprenda, desde el «ardiente,» al helado polo.

Para que los «ardores» árticos fundan los hielos antárticos y todo quede en agua de... sagastinos.

Bien dice un aforismo político, que cada pueblo tiene el gobierno que merece.

A un gobierno que sin explicación al-

guna satisfactoria, regala un millón á quien ya percibe tres del presupuesto, corresponde un pueblo que se gaste otro millón en una tarde para presenciar una fiesta.

Porque no baja de un millón de reales, entre precio, sobrepuestos, locomoción, etc., etc., lo que costó en Madrid la corrida de ayer.

Bonito país el nuestro.

Gaceta.

La sesión del Ayuntamiento de hoy ha sido presidida en parte por el señor Subgobernador de la Isla. En dicha sesión se ha resuelto hacer extensivo el voto de gracias que días pasados se dió al Diputado don Juan Tremol por su proposición de ley respecto al puerto, al señor don Pedro Antonio Torres presidente y demás señores Diputados de la Comisión que dictaminó sobre la misma, y á los señores Senadores General Lamery Marqués de Baroja, don Eusebio Page, don Gregorio Ayneto y demás señores que con ellos formaban la comisión del alto Cuerpo colegislador.

Muy justo es el anterior acuerdo del Ayuntamiento, que en esta ocasión se ha hecho fiel intérprete de los sentimientos de nuestra ciudad y creemos poder añadir sin vacilación de los sentimientos de los habitantes de toda la isla.

* *

Con la magnificencia y esplendor acostumbrados se celebró ayer en la parroquia de Santa María la grandiosa solemnidad del Santísimo Corpus Christi. A las nueve y media de la mañana se puso de manifiesto el Señor Sacramentado, y despues de cantada solemnemente la Hora de Nona se dió principio á la Misa mayor á toda orquesta, siendo imponente el aspecto que ofrecía la iglesia radiante de luz y completamente atestada de innumerable gentío.

Despues del Evangelio subió al púlpito el Rdo. Dr. D. Pedro Garriga y Morill Pbro, Catedrático del Instituto, cuya peroración tan interesante y vigorosa en el fondo como correcta y galana en la forma, cautivó la atención del numerosísimo auditorio. En prueba de la presencia real de Jesucristo en el adorable Sacramento del altar, además de las sagradas palabras del mismo Salvador, de la infalible autoridad de la Iglesia y del testimonio constante de la tradición, adujo el distinguido orador otros sólidos argumentos, confirmando por último esta verdad con las terminantes expresiones de ciertos enemigos jurados del Catolicismo como Lutero y Voltaire. Ocupóse despues de ponderar los inmensos bienes que reportan, así los individuos y las familias como los pueblos y las sociedades, de la participación de la santa Eucaristía, compendio sublime de la Religión, precioso germen de vida espiritual y divina, fuente y origen de toda virtud, y terminó dando las gracias al clero, á las autoridades civil y municipal y á todos los fieles que con su presencia contribuían al mayor esplendor de la solemnidad augusta que se estaba celebrando.

La parte musical fué desempeñada por cantores y orquesta con notable

maestría y buen gusto Terminada la Misa mayor á eso de las doce y media y permaneciendo espuesto el Santísimo Sacramento, los asociados á la Corte Eucarística practicaron el devoto ejercicio de la guardia de honor hasta las cuatro, en cuya hora se dió principio á las solemnes Visperas.

A poco más de las seis, los acordes de la marcha real anunciaban la salida de S. D. M. Apiñada la multitud llenaba la iglesia parroquial y la plaza inmediata cuando empezaba á desfilar la numerosa comitiva que acompañando al Señor recorrió en hora y media el trayecto anunciado. La procesion fué lucidísima: figuraban en ella un buen número de colegios y escuelas privadas presididos por los respectivos profesores; la Congregación de San Luis Gonzaga y la Corte Eucarística con sus estandartes; las corporaciones administrativas, civiles y militares; las cruces parroquiales, las escolanías, y todo el clero de esta Ciudad. La sagrada Hostia era llevada bajo palio por el Reverendo Sr. Cura-Ecónomo de Santa María; seguía el Ayuntamiento presidido por el señor Subgobernador; cerraba la marcha la brillante banda del Regimiento de Almansa; daban la escolta de honor el destacamento de Artillería y cubría la carrera los ingenieros é Infantería.

Al retirarse la procesion entonóse el solemne *Te-Deum*, y despues de cantado el *Tantum ergo* y dada por el Sr. Ecónomo la bendición con el Santísimo Sacramento, se puso fin á tan espléndida solemnidad con la reserva.

* *

Nuestro querido amigo don José Vinent y Seguí notario que era de Mercadal ha sido nombrado por traslación y como el único aspirante que se ha presentado al concurso para la notaría vacante en esta ciudad por cesación de don Juan Fiol que la desempeñaba. Al comunicar á nuestros lectores esta noticia y dar al agraciado la enhorabuena tenemos la satisfacción de hacer público el acto de justicia realizado con el nombramiento referido toda vez que el aludido señor Vinent además de reunir todos los requisitos legales para poder aspirar á dicha plaza, tenía á su cargo hacia mas de nueve años la de Mercadal que ha desempeñado con el celo y laboriosidad que le distingue.

* *

Esta mañana ha fondeado en este puerto la fragata *Cármén* al mando del capitán de navío Sr. D. Cárlos Ruiz Canales de 16 cañones y 453 plazas entre ellas 53 guardias marinas de la escuadra de instrucción.

Segun noticias el referido buque levará anclas para dirigirse otra vez á Barcelona.

* *

En el vapor «Puerto-Mabon» llegó ayer á esta ciudad el Exmo. señor General gobernador militar de esta isla siendo recibido en el muelle por todos los señores gefes y oficiales de la guarnición.

Tambien llegó en el mismo buque don Francisco de Paula Gimenez y Guitet con una hija, el que durante muchos años residió entre nosotros dirigiendo el diario que se publicaba

con el nombre de *Eco de Menorca*.
Dámosles á ambos la bienvenida.

A principios del próximo mes de julio saldrá del puerto de Barcelona para Puerto-Rico y Habana con escala en Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor trasatlántico español «Vidal-Salaz»; y para el veinte del actual el magnífico vapor «Cristóbal Colon».

En todos los demás pueblos de la isla se celebró ayer la festividad del Corpus con toda pompa y ostentación.

Al igual de los años anteriores, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado se celebren este año las festividades de San Juan Bautista y de San Pedro.

Es tal la abundancia de pesca-do en el río Ebro, que según los pescadores de aquella zona, hace lo menos veinte años que no se había visto cosa igual.

Por el Subgobierno de esta isla se ha pasado al Ayuntamiento, el presupuesto adicional al ordinario de esta ciudad perteneciente al ejercicio económico de 1881-82, aprobado ya por el señor Gobernador de la provincia.

Los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado á las doce de la mañana son los siguientes:

DE BARCELONA

D José Medina, esposa y dos hijas, Excmo. Sr. General Salcedo, Un capitán, 3 soldados, Antonia Benejam, Pedro Martíó, Teresa Gelabert, Salvador Martín, Lorenzo Cardona, Joaquín Libera, Bernardo Ferrer, Juan Florit, Bartolomé Piris, José Pons, Bartolomé Anglés, Bernardo Novella y un hijo, Braulio Setiembre y esposa, Vicente Aznar, Juan Seguí, 3 soldados, Juan Salom, Juan Rodríguez, Miguel Villalonga.—Total 33.

DE ALCUDIA

D José Forteza, Magdalena Carlos, Francisco Gimenez y una hija, Juan Lopez y su esposa, Francisco García, José Camarilla, María Coll.—Total 9.

Leemos en «La Opinion» de Palma:

«Varios de nuestros amigos que han tenido ocasión de hacer algunos viajes en el vapor «Nuevo-Mahonés», mandado por nuestro particular amigo D. José Pons, nos han hecho cumplidos elogios del buen servicio y mejor trato que se dá á los pasajeros á bordo de dicho buque.

Esta circunstancia unida á una provisión de fonda abundante y escogida y á una limpieza extremada, hace que sea muy atractivo el pasaje en aquel vapor y simpática la idea de viajar en él.»

La real orden del ministerio de Fomento que publica la «Gaceta», referente á las oposiciones á escuelas públicas, dice testualmente:

«Teniendo en cuenta que los anuncios de oposiciones á escuelas públicas comprenden todas las que en las respectivas provincias se hallan vacantes á la fecha de aquellos y deben ser provistas en di-

cho turno; y con el fin de evitar las dudas que puedan ocurrirse á los tribunales al hacer la propuesta en la forma unipersonal que determina el real decreto de 17 de marzo último, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los opositores harán constar en la instancia en que soliciten ser admitidos á los ejercicios las escuelas que deseen obtener, y no podrán ser propuestos para otras distintas.

2.ª En las oposiciones que se hallen ya anunciadas, los opositores expresarán esta circunstancia antes de empezar el primer ejercicio, consignándolo en los respectivos expedientes el secretario del tribunal.

Y 3.ª Los de las juntas provinciales de instrucción pública no darán curso en lo sucesivo á ninguna instancia en que no se cumpla con lo prevenido en la disposición primera.»

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, que al art. 40 del reglamento de la caja general de Depósitos se adicione la cláusula siguiente:

«Los depósitos en títulos de la renta del 4 por 100 pagarán 2 pesetas por cada 10.000 nominales; cuyos derechos de custodia en los depósitos convertidos por la Caja á virtud de la ley de 9 diciembre de 1881 se liquidarán á partir desde el día 1.º de enero del año actual, rigiendo el mismo tipo para los que en su día procedan de la conversión, con arreglo al proyecto de ley presentado á las Cortes.

Los de la propia renta que no lleguen á dicha suma de 10.000 pesetas nominales devengarán una peseta, sujetándose en lo demás á las prescripciones generales establecidas.»

Las autoridades militares pue-den conceder sustituciones y cambios de situación con arreglo á lo dispuesto en real orden-circular del 28 de abril último, durante el plazo de dos meses, á contar desde dicha fecha, á todos los que lo soliciten dentro de las condiciones de la ley.

PALMA.

A la noticia que dimos ayer (6) de que hoy debían comenzar los embargos á los industriales, debemos añadir: que no se encontraron para hacer las notificaciones vecinos que quisieran servir de testigos, y que el comisionado de la recaudación, que se despachó solo, iba custodiado por agentes de orden público á las órdenes de uno de sus jefes.

Los establecimientos notificados ayer para el embargo, son muchos que separamos, comenzando por el del tapicero señor Obrador situado en la plaza de Cort, y siguiendo por otros de la misma plaza y calles inmediatas.

La primera notificación se hizo á las diez de la mañana y á las seis de la tarde aún continuaban.

Pasadas las 24 horas de la notificación por el embargo, y decididos muéstranse los industriales á consentirlo antes que ceder.

A la hora en que escribimos estas líneas (las once de la mañana) la plaza de Cort está llena de gente esperando sin duda presenciar lo que nunca se ha visto en Palma.

Una pareja de orden público recorre el recinto.

El comisionado aún no se había presentado.

Ayer puede decirse que comenzó la *Pa-*sión de los industriales palmesanos. El recuerdo de quien los crucifica quedará en su memoria más imperecedero que el monumento que los adoradores del señor Camacho pudieran levantarle.—(Isleño.)

Es de «El Demócrata» el siguiente suelto:

«De Valencia se nos dice que caso de ser llevados allí los géneros embargados á los contribuyentes de Palma, con el objeto de que así sea más fácil la venta de los mismos, se llevarán un solemne chasco los agentes de la Administración, porque ya se han tomado todas las precauciones, á fin de que en las subastas no se presente postor alguno.

Traslado al Delegado de Hacienda.

—Aun cuando el señor Gobernador, apenas lleva tres días entre nosotros, se nos dice, que se ha mostrado sorprendido al ver que la mayor parte de las personas que se le han acercado, solo se ocupan en recriminarse mutuamente.

Lo teníamos previsto.

—A las gestiones de una empresa de esta Capital se debe el contrato de la célebre artista Mad. Spelterini cuyos asombrosos trabajos tendremos en breve ocasión de aplaudir.

—Del mismo periódico:

«Ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador de la provincia D. Juan Bautista Samogy, adelantando su venida al día que se había anunciado.

Le esperaron en el muelle D. Miguel Socías y Caimari, D. Manuel Guasp y don Mariano Canals.

En Boletín oficial extraordinario se hizo saber que quedaba encargado del mando, dirigiendo con tal motivo una alocución al vecindario en la que asegura que viene inspirado en los sentimientos de rectitud á fin de hacer respetar todos los derechos y las leyes, y que la moralidad pública sea el punto culminante sobre el cual descansa el edificio administrativo.

Dámosle la bienvenida y le ofrecemos nuestra modesta cooperación para llevar adelante los propósitos expresados.—(Comercio.)

Equívocamente dijimos ayer (6) que se había realizado el embargo en casa de nuestro amigo don Bernardo Obador, y que hoy se realizaría la subasta, cuando debimos decir que se había notificado el embargo y que hoy se realizaría.

Efectivamente esta mañana se han presentado los delegados ejecutores en la casa de este conocido ebanista. Un gentío numerosísimo estaba desde mucho antes esperando á los comisionados y los ha recibido con gritos, chillidos, empujones y demás demostraciones del mismo jaez. Una vez en la tienda y examinado el expediente de embargo se han hallado al parecer, faltas de formalidades no cumplidas y en consecuencia se han retirado los delegados sin efectuar el embargo.

Les ha acompañado á la salida los mismos gritos, el mismo barullo, la misma confusión.

No ha habido desmán alguno serio.

Recomendamos á todos calma, prudencia y moderación.

—La extraordinaria aceptación que han tenido en todo el mundo las máquinas «Singer» han permitido realizar asombrosas ganancias á la compañía constructora. Esta compañía trata de montar una nueva fábrica expresamente edificada para la

construcción de sus máquinas de coser. El 18 del último Mayo se colocó en Glasgow la primera piedra de este vasto edificio cuya área coge nada menos que 2 millones de pies cuadrados.

Según carta particular que tenemos á la vista, presidió la ceremonia de la colocación de la primera piedra, Mr. Makeuzie, vice-presidente de la Compañía.

Por la tarde hubo un espléndido banquete, que presidió él mismo.

—Una carta de Orán, que publica un periódico de Almería dice que son tantos los viñedos que en todas partes se plantan, que dentro de «dos años la Argelia bastará para dar á Francia la casi totalidad del vino que hoy se esporta de España é Italia.»

Hoy se vende ya la hectárea de viña á precios fabulosos, y la de terreno desmontado á mil francos, sobre todo en la parte de Saint-Cloud y Mezegrin.

Cuando los viñedos de la Argelia adquieran todo su desarrollo, que será dentro de cuatro ó cinco años, harán una formidable competencia á nuestros vinos y se verá lo que acerca del asunto son las ventajas ofrecidas por el tratado de comercio.—(Ancora.)

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 9.

En el Congreso se ha terminado la discusión sobre la reforma arancelaria.

La Comisión de presupuestos ha aprobado la reforma que se ha introducido en el impuesto de consumos.

Las Potencias se oponen á que se aplace la conferencia que debe celebrarse en Constantinopla.

La Dirección de la Deuda ha ultimado los trabajos para efectuar la conversión. Los tenedores de la renta interior de Madrid han acordado pedir la bonificación de los 718 concedida á los del exterior.

Se tropieza con grandes dificultades para la formación del nuevo partido de elementos de la izquierda. Los unos quieren como jefe al general Serrano mientras otros lo rechazan. También están en desacuerdo respecto á la Constitución que haya de adoptarse. Desconfiase de la formación de este nuevo partido.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. se ha ocupado de política en general y se ha aprobado el proyecto sobre organización militar y que el Estado pague á los maestros de escuela.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

